



Guayaquil, Marzo 08 de 2012.

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que he registrado en el libro respectivo las siguientes transferencias de acciones que se efectuaron en el capital de compañía **EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.** ( Exp. No 5630, RUC 0990182086001 ).

La accionista Sra. Jacinta Hington Moreira, de nacionalidad ecuatoriana, hizo las siguientes cesiones:

- 1.- 518 acciones de US\$ 1.00 cada una, contenidas en el título No 22, a favor del señor Manuel Ignacio Fernández Hington., de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en Ecuador. Por esta transferencia se ha emitido y registrado el título No 34;
- 2.- 518 acciones de US\$ 1.00 cada una, contenidas en el título No 22, a favor de la Srta. Connie Virginia Fernández Hington, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en Ecuador. Por esta transferencia se ha emitido y registrado el título No 35;

Con estas cesiones, la participación de la Sra. Jacinta Hington Moreira queda en 19.684 acciones de US\$ 1.00 por las que se emite el título No 36 y se anula el título No 22.

Particular que comunico a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente

  
Ab. Ing. Arturo Arias Icaza  
Gerente General

RECIBIDO

2012 MAR - 08 AM 11: 27

REGISTRO DE COMPAÑIAS  
C.A.C. GUAYAQUIL



Guayaquil, Marzo 08 de 2012.

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que he registrado en el libro respectivo las siguientes transferencias de acciones que se efectuaron en el capital de compañía **EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.** ( Exp. No 5630, RUC 0990182086001 ).

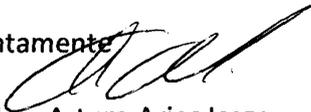
La accionista Sra. Jacinta Hington Moreira, de nacionalidad ecuatoriana, hizo las siguientes cesiones:

- 1.- 518 acciones de US\$ 1.00 cada una, contenidas en el título No 22, a favor del señor Manuel Ignacio Fernández Hington., de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en Ecuador. Por esta transferencia se ha emitido y registrado el título No 34;
- 2.- 518 acciones de US\$ 1.00 cada una, contenidas en el título No 22, a favor de la Srta. Connie Virginia Fernández Hington, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en Ecuador. Por esta transferencia se ha emitido y registrado el título No 35;

Con estas cesiones, la participación de la Sra. Jacinta Hington Moreira queda en 19.684 acciones de US\$ 1.00 por las que se emite el título No 36 y se anula el título No 22.

Particular que comunico a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente

  
Ab. Ing. Arturo Arias Icaza  
Gerente General

Guayaquil, febrero 29 de 2012.

Ab. Ing. Arturo Arias Icaza  
Gerente General  
Empresa Pesquera Polar S.A.  
Guayaquil, Ecuador.

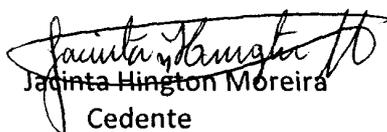
De mi consideración:

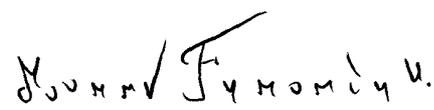
Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy he cedido las siguientes acciones:

518 acciones de US\$ 1.00 ( Un dólar de de los Estados Unidos de América ) cada una, contenidas en el título No 22, a favor del señor Manuel Ignacio Fernández Hington, de nacionalidad ecuatoriana. Adjunto copia de su cédula de identidad..

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que, como accionista de Empresa Pesquera Polar S.A. le corresponde.

Por lo antes expuesto solicito que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

  
Jacinta Hington Moreira  
Cedente

  
Manuel Ignacio Fernández Hington  
Cesionario

Guayaquil, febrero 29 de 2012.

Ab. Ing. Arturo Arias Icaza  
Gerente General  
Empresa Pesquera Polar S.A.  
Guayaquil, Ecuador.

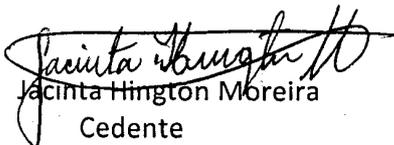
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy he cedido las siguientes acciones:

518 acciones de US\$ 1.00 ( Un dólar de de los Estados Unidos de América ) cada una, contenidas en el título No 22, a favor de la señorita Connie Virginia Fernández Hington, de nacionalidad ecuatoriana. Adjunto copia de su cédula de identidad..

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que, como accionista de Empresa Pesquera Polar S.A. le corresponde.

Por lo antes expuesto solicito que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

  
Jacinta Hington Moreira  
Cedente

  
Connie Virginia Fernández Hington  
Cesionario